

Acuerdo de adjudicación para la contratación de concurso público para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y GRABACIÓN DE TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO LÁPIDAS DE GRANITO PARA NICHOS SENCILLO COLOR BLANCO BERROCAL CON DESTINO A LA SECCIÓN 7 CARA A Y B DEL CEMENTERIO SUR GESTIONADO POR SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.)” – EXPEDIENTE SFC/2022/00057**

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 10 de junio de 2022 se publicaron, en el perfil del contratante, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, las bases del concurso para la contratación del concurso público **“Contratación del suministro, instalación y grabación de trescientas cuarenta y ocho lápidas de granito para nicho sencillo color blanco berrocal con destino a la Sección 7 cara A y B del Cementerio Sur gestionado por Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.)” - Expediente. SFC/2022/00057** mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

II.- Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, las ofertas presentadas fueron:

- CIF: B86959558 OBRAS Y ACCESOS CIVILES, S.L.

III.- El día 20 de junio de 2022 se efectuó la apertura electrónica del único sobre que confiere la licitación que contenía la documentación relativa a la documentación administrativa y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante cifras o porcentajes.

Una vez examinada la documentación administrativa del licitador que había presentado oferta a este Lote fue admitido al proceso de licitación.

IV.- Se procedió posteriormente a la apertura del anexo II que contenía los criterios valorables en cifras y porcentajes en la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo la oferta presentada la siguiente:

	PRECIO TIPO UNITARIO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	IVA UNITARIO	PRECIO TOTAL (SIN IVA)	PRECIO TOTAL (CON IVA)
348 unidades	47,00 €	46,40 €	9,74 €	16.147,20 €	19.538,11 €

V.- En consecuencia, y a la vista de que la oferta presentada no excede el precio tipo máximo de licitación y que era la única oferta presentada, la Mesa de contratación en ese mismo acto propone la adjudicación del concurso público para la contratación del **“Suministro, instalación de trescientas cuarenta y ocho lápidas de granito para nicho de color BLANCO BERROCAL con destino a la sección 7 cara A y B del Cementerio Sur**

gestionado por Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.)”, Expediente SFC/2022/00057 a la Empresa OBRAS Y ACCESOS CIVILES, S.L. con CIF B86959558

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. - Adjudicar la *Contratación del suministro, instalación de trescientas cuarenta y ocho lápidas de granito para nicho de color BLANCO BERROCAL con destino a la sección 7 cara A y B del Cementerio Sur gestionado por Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.),* Expediente SFC/2022/00057 a la Empresa **OBRAS Y ACCESOS CIVILES, S.L.** con **CIF B86959558** por el importe de DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (16.147,20 €), al que corresponde por IVA la cuantía de TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (3.390,91 €), totalizándose precio final en DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (19.538,11 €).

SEGUNDO. - Esta adjudicación se realiza a favor de la empresa que ha presentado la proposición conforme a los criterios de valoración y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones.

TERCERO. - La adjudicación emitida por este Órgano de Contratación implica la formalización del contrato conforme a lo establecido en el artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 22 de junio de 2022

EMSFYCM, S.A.

Fdo. Fernando Sánchez González
Gerente

ACEPTACIÓN ADJUDICATARIO

OBRAS Y ACCESOS CIVILES, S.L.
CIF B83951418

Fdo.: D. Ricardo Ballesteros López